

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

Año LXVII	Salta, 19 de noviembre de 1975	Correo Argentino SALTA	TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 3/18
EDICION DE 24 PAGINAS			Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 1.193.676
APARECE LOS DIAS HABLES			

<p>Nº. 9.871</p> <p style="text-align: center;">HORARIO</p> <p>Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL</p> <p>Regirá el siguiente horario:</p> <p>LUNES A VIERNES de 8 a 11,30 horas</p>	<p>Sr. JORGE ARANDA Interventor Federal Interino</p> <p>Prof. AMADEO R. SIROLLI Ministro Interino de Gobierno</p> <p>C.P.N. EDGAR I. FOMBELLA Ministro Interino de Economía</p> <p>Sr. JOSE ANTONIO RALLE Ministro Interino de Bienestar Social</p>	<p>DIRECCION Y ADMINISTRACION</p> <p>ZUVIRIA 536</p> <p>TELEFONO Nº 14780</p> <p>ERNESTO S. CACCIABUE Director</p>
--	---	--

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicados en el Boletín Oficial. Artículo 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico. (Ley 4337).

Decreto Nº 8.911 del 2 de julio de 1957.

Art. 6º — a) Todos los textos que se presenten para ser insertados, deben encontrarse en forma correcta y legible a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — **VENTA DE EJEMPLARES:** Manténiense para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente, debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos al que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si

se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

Decreto 9.062/63, modificación del Decreto 8.911/57

Por el art. 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora después de la entrada del personal y termina una hora y media antes de la salida.

Decreto 751/70

Artículo 1º — La Inspección de Sociedades Anónimas, Civiles y Comerciales, dispondrá la publicación de los **BALANCES** de las sociedades anónimas que comprendan los ejercicios sociales que se cerraren con posterioridad al 30 de noviembre de 1970, en cuadros confeccionados en forma estadística, ajustados a las normas que para este caso determine dicha repartición.

Decreto Nº 2.898 Salta, 3 de octubre de 1975.

El Interventor Federal de la Provincia

DECRETA:

Artículo 1º — Fijanse a partir del día 1º de octubre de 1975, las tarifas a regir por la venta de ejemplares, publicaciones de avisos, edictos y suscripciones del **BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA**, de acuerdo con el siguiente detalle:

VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes . . .	\$ 4,00
Número atrasado de más de 1 mes hasta 1 año	\$ 6,00
Número atrasado de más de 1 año hasta 3 años	\$ 12,00
Número atrasado de más de 3 años hasta 5 años	\$ 18,00
Número atrasado de más de 5 años hasta 10 años	\$ 24,00
Número atrasado de más de 10 años	\$ 30,00

SUSCRIPCIONES

Mensual	\$ 54,00	Semestral	\$ 180,00
Trimestral	\$ 90,00	Anual	\$ 300,00

PUBLICACIONES

En toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columnas a razón de DOCE PESOS (\$ 12,00), considerándose veinte (20) palabras por centímetro.

Todo aviso por un solo día y de composición corrida, será de UN PESO (\$ 1,00) por palabra.

El precio mínimo por toda publicación de cualquier índole, será de TREINTA Y SEIS PESOS (\$ 36,00).

En los avisos de forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un cincuenta (50 %) por ciento.

Los contratos o estatutos de sociedades, para su publicación deberán ser presentados en papel de veinticinco (25) líneas, considerándose a razón de diez (10) palabras por cada línea ocupada y por foja de cincuenta (50) líneas como quinientas (500) palabras.

REMATES ADMINISTRATIVOS

Por un día, mínimo \$ 60,00 por texto no mayor de cien (100) palabras.

Por dos días hasta diez, regirán las tarifas especificadas para los remates judiciales.

BALANCES

Por publicación de los balances de Sociedades Anónimas, por un día se percibirá como única tarifa, la suma de UN MIL PESOS (\$ 1.000,00).

Para la publicación de balances que no sean visados por Inspección de Sociedades Anónimas, se percibirá a razón de DIEZ PESOS (\$ 10,00) por centímetro utilizado y por columna.

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 10 centímetros ó 200 palabras	Hasta		Hasta		Hasta
	10 días	Excedente	20 días	Excedente	30 días
Sucesorios	\$ 180,—	5,— cm.	360,—	10,— cm.	600,—
Posesión Veintefial y Deslinde	\$ 240,—	7,— cm.	480,—	14,— cm.	800,—
Remate de Inmuebles y Automotores	\$ 240,—	7,— cm.	480,—	14,— cm.	800,—
Otros Remates Judiciales	\$ 180,—	5,— cm.	360,—	10,— cm.	600,—
Edictos de Mina (Art. 25)	\$ 360,—	10,— cm.			
Contrato y Estatutos Sociales	\$ 1,—	(la palabra)			
Otros Edictos Judic. y Avisos	\$ 180,—	5,— cm.	360,—	10,— cm.	600,—

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por S. S. el Ministro de Gobierno y firmado por el señor Secretario de Estado de Gobierno

Art. 3º — Comuníquese, etc.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

DECRETOS SINTETIZADOS (Nros. 3296 al 3309)	Pág.	4179
EDICTOS DE MINAS		
Nº 22957 — Elena Amelia Oliva de Castellanos		4179
Nº 22940 — Avelina Eugenia Andrea Rousselot de Bosman		4180
Nº 22809 — Pedro César Díaz		4180
Nº 22808 — Leonardo Gurrieri		4180

Pág.

LICITACION PUBLICA

Nº 22965	— Municipalidad de la Ciudad de Salta. Lic. Nº 19/75	4180
Nº 22939	— Instituto de Promoción Social de Salta, Lic. Nº 30/75	4180
Nº 22932	— Ejército Argentino, Lic. Nº 58/75	4181
Nº 22912	— Municipalidad de la ciudad de Salta - Lic. Nº 22/75	4181
Nº 22905	— Establecimiento Azufrero Salta - Lic. Nº 13/75	4181
Nº 22882	— Y.P.F. Lic. Nº 60/863/75. —	4181
Nº 22881	— Y.P.F. Lic. Nº 60/862/75. —	4181
Nº 22858	— Ejército Argentino Comando de Ingenieros C. P. Nº 58/75	4181
Nº 22851	— Y.P.F. Campamento Vespucio - Lic. Nº 60/860/75	4182
Nº 22850	— Y.P.F. Campamento Vespucio - Lic. Nº 60/861/75	4182
Nº 22848	— A. G. A. S.	4182
Nº 22833	— Y.P.F. - Administración del Norte Lic. Números 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110	4182
Nº 22824	— Y.P.F. Administración del Norte, Lic. Nros. 65, 95, 73, 90, 94, 100 y 101	4183
Nº 22804	— Instituto de Ciencias de la Nutrición del NOA. Lic. Nº 3/75	4183

LICITACION PUBLICA DE VENTA

Nº 22951	— Direc. General de Fabricaciones Militares. Lic. Nº 1/75	4183
----------	---	------

LICITACION PRIVADA

Nº 22944	— Municipalidad de la Ciudad de Salta, Lic. Nº 13/75	4183
----------	--	------

NOTIFICACION ADMINISTRATIVA

Nº 22943	— Alberto Mariano Sánchez	4183
----------	---------------------------------	------

EDICTO CITATORIO

Nº 22933	— Juan José Vaca	4184
----------	------------------------	------

Sección JUDICIAL**SUCESORIOS**

Nº 22956	— Cazzola José	4184
Nº 22955	— Teófilo Abán	4184
Nº 22950	— Tapia Catalino	4184
Nº 22947	— Tomás Valdiviezo	4184
Nº 22931	— Martín Chocobar	4184
Nº 22930	— María Gutiérrez de Robles	4184
Nº 22926	— Luis Félix Alsina Garrido	4184
Nº 22918	— Alvarez Francisco	4184
Nº 22917	— Marcial y Marcos Sergio Estopiñán	4185
Nº 22916	— Francisco Martínez	4185
Nº 22915	— Raúl Mendoza	4185
Nº 22914	— Carmen Miguel Reyes	4185
Nº 22901	— Lareo Ramón Isidro	4185
Nº 22904	— Campero Ramón Wenceslao	4185
Nº 22898	— José Valentín López	4185
Nº 22897	— Nasser José	4185
Nº 22896	— Román Antonio Gómez	4185
Nº 22895	— Rafael Nicolás Avellaneda	4185
Nº 22894	— Isidro Robles	4186
Nº 22893	— Esilda Barroso	4186
Nº 22887	— Antonio Peral	4186
Nº 22885	— Domingo Demecio Ramos	4186
Nº 22880	— Segundo Julian Arancibia. —	4186
Nº 22879	— Abraham Isaac y Daruich Jacum. —	4186
Nº 22877	— Cecilia Robledo de Diaz. —	4186
Nº 22865	— Pascual Palazón Hernández	4186
Nº 22857	— Gianforte Marcuzzi	4186
Nº 22856	— John Lee Tsenh Shon	4186
Nº 22855	— Victor Alvarez	4187

	Pág.
Nº 22854 — Oiene José	4187
Nº 22853 — Collar Nicolás	4187
Nº 22844 — Carmen Rosa Sosa de Ramos	4187
Nº 22843 — Carreras Ramón Ermenegildo	4187
Nº 22840 — Delgado María Socorro Mamani	4187
Nº 22839 — García Guillermo y García María Josefa Saravia de	4187
Nº 22838 — Ibañez Clementina	4187
Nº 22836 — Antenor Armando Yañez	4187
Nº 22835 — Armando Romero	4187
Nº 22834 — Rufino Mamani	4187
Nº 22829 — Nicacio Mamani	4188
Nº 22819 — Marietta Oieni de Oieni	4188
Nº 22816 — Antonia María Benita Clemente	4188
Nº 22815 — Eusebia Gutiérrez de Reyes	4188
Nº 22813 — Daniel Bernabé Juárez	4188
Nº 22810 — López Eloy Carlos	4188

REMATE JUDICIAL

Nº 22964 — Por Ricardo Gudiño. Juicio: Flores Gregorio vs. La Maroma S. A.	4188
Nº 22922 — Por Ricardo Gudiño. Juicio: M. O. J. M. vs. Rossi Carlos	4188
Nº 22872 — Por Ernesto V. Sola Juicio: Mauri Luis N. vs. Gearnissen Emilio H. y otros ..	4189
Nº 22871 — Por Ernesto V. Sola Juicio: Julio Pizetti S.A. Vs. Tejerina Vicente Delfín...	4189
Nº 22837 — Por Mario José Ruiz de los Llanos. Juicio: Burgos Eligio Natal vs. Moreno Julio.	4189

CITACION A JUICIO

Nº 22907 — Pedro Baldi y otros	4189
Nº 22861 — Carlos Serrey y otros	4189
Nº 22799 — Pedro Antonio Hessling Aleman	4190
Nº 22795 — José Antonio Paez	4190

POSESION VEINTENAL

Nº 22889 — Nemesio Burgos	4190
Nº 22875 — Ventura Romero Vda. de Rojas. —	4190
Nº 22864 — Micaela Tilca	4190

Sección COMERCIAL

CONTRATO SOCIAL

Nº 22963 — Pronoa S. R. L.	4190
---------------------------------	------

AVISO COMERCIAL

Nº 22962 — Expreso Parmigiani Hermanos S. A.	4192
---	------

AUMENTO DE CAPITAL

Nº 22958 — Creditodo S. A.	4193
---------------------------------	------

CONVOCATORIA DE ACREEDORES

Nº 22960 — Stabio Deolindo Norberto	4193
---	------

PAGO DE DIVIDENDOS

Nº 22946 — Simón Zeitune e Hijos S. A.	4194
---	------

Sección AVISOS

ASAMBLEAS

Nº 22961 — Coconar S. A. Para el día 5-12-75	4194
Nº 22959 — Asociación de Empleados de Güemes S. A. Para el día 10-12-75	4194

	Pág.
Nº 22954 — Biblioteca Popular Gral. Güemes de Campo Quijano. Para el día 30-11-75 ..	4194
Nº 22953 — Confederación General Económica de Salta. Para el día 28-11-75	4195
Nº 22952 — Asociación del Personal del Banco del Noroeste. Para el día 29-11-75	4195
Nº 22937 — Consejo de Administración, para el día 27-12-75	4195
Nº 22923 — Mutual para el Personal de la Comisión Nacional de Energía Atómica, para el día 14-12-75	4196
Nº 22891 — La Embotelladora del Norte S.A., para el día 29-XI-75	4196

Sección ADMINISTRATIVA

DECRETOS SINTETIZADOS

DECRETO Nº 4774/74

Art. 3º — El Boletín Oficial deberá encuadernar anualmente las copias legalizadas de todos los decretos que reciba para su publicación, las que estarán a disposición del público.

DECRETO Nº 3296

M. de Gobierno — 11-11-75 — Otórgase beca al Ofic. señor Gregorio Delgado.

DECRETO Nº 3297

M. de Gobierno — 11-11-75. — Autorízase a Tesorería de Policía de la Provincia a liquidar al señor Tomás E. Cardozo el importe correspondiente a Licencia por el año 1974 y 1975.

DECRETO Nº 3298

M. de Gobierno. — 11-11-75. — Dispónese el ascenso post-mortem del señor Salvador Manuel Soria en Direc. de Investigaciones.

DECRETO Nº 3299

M. de Gobierno — 11-11-75. — Autorízase a Tesorería de Policía de la Provincia a liquidar al señor Lucio H. Mamaní el importe correspondiente a licencia por el año 1975.

DECRETO Nº 3300

M. de Gobierno — 11-11-75 — Autorízase a Tesorería de Policía de la Provincia a liquidar al señor Faustino A. Cabrera el importe correspondiente por licencia del año 1975.

DECRETO Nº 3301

M. de Gobierno — 11-11-75 — Confirmase en el cargo de Agente a diversas personas de Policía de la Provincia.

DECRETO Nº 3302

M. de Gobierno — 11-11-75 — Designase en carácter de reingreso al señor Oscar Sarmiento de Policía de la Provincia.

DECRETO Nº 3303

M. de Gobierno — 11-11-75 — Apruébase Estatuto Social de Club Caza y Pesca - San Martín del Tabacal.

DECRETO Nº 3304

Secret. Gral. de Gobernac. — 11-11-75 — Transfiérese un cargo vacante de Clase 09, Categ. 19 de Jurisd. 1, U. de Org. 3. Asesoría de Desarrollo para su incorporación a Jurisd. 1, U. de Org. 5, Fiscalía de Gobierno, disponiéndose reestructuración presupuestaria.

DECRETO Nº 3305

M. de Economía — 12-11-75 — Designase en Direc. Gral. de Rentas al Sr. Juan Néstor López, reestructúrase la Planta Permanente de Jurisd. 2, U. de Org. 7.

DECRETO Nº 3306

M. de Economía — 12-11-75 — Dispónese transferencia de \$ 350.000,00 dentro de Jurisd. 2, U. de Org. 12 del Presupuesto Ejerc. 1975, liquidase \$ 452.294,88 a Direc. de Agricultura y Ganadería.

DECRETO Nº 3307

M. de Economía — 12-11-75 — Transfiérese en Jurisd. 2, U. de Org. 11, Secret. de E. de Minería Geología e Hidrogeología, un cargo vacante.

DECRETO Nº 3308

M. de Economía — 12-11-75 — Con vigencia al 1º-X-75 promuévese al Ing. José L. Riera.

DECRETO Nº 3309

M. de Economía — 12-11-75 — Acuérdate a propietarios de Inmuebles situados en Capital y localidades del interior de vivienda familiar propia, la exención de pago del Impuesto Inmobiliario.

EDICTOS DE MINAS

O. P. Nº 22957

F. Nº 9878

El doctor Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 25 del C. de Minería que Elena Amelia Oliva de Castellanos, ha solicitado el día 4 de marzo de 1975, por Expte. Nº 9161-C, en el departamento de La Poma, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo desde el Cerro Saladillo, punto de referencia P.R., se mide 1.000 m.

az. 90º hasta el punto auxiliar a, desde este punto se mide 4.000 m. az. 180º hasta el punto de partida P.P.; desde este punto se mide 4.000 m. az. 180º hasta el punto 1, luego 5.000 m. az. 270º hasta el punto 2, luego 4.000 m. az. 360º hasta el punto 3 y por último 5.000 m. az. 90º hasta el punto de partida P.P., cerrando así la superficie de 2.000 has., libre de otros pedimentos mineros y fuera de la Zona de Reserva Minera, Ley 19059/71. Salta, 14 de octubre de 1975. Dra. Adriana Figueroa, Secretaria.

Imp. \$ 240,00

e) 19-11 al 2-12-75

O. P. Nº 22940

T. Nº 9865

El doctor Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 25 del Código de Minería que, Avelina Eugenia Andrea Rousselot de Bosman, el 22 de julio de 1974, por Expte. Nº 8924-B, ha solicitado en el departamento de La Poma, cateo para explorar la siguiente zona: Se toma como Punto de Referencia el lugar denominado Cerro Remate, a partir del cual se mide 2.800 metros az. 255º hasta determinar el punto de partida, a partir de allí se mide 1.250 metros al Este hasta el punto A, a partir de allí se mide 2.500 metros al Sur hasta el punto 1, a partir de allí se mide 3.000 metros al Oeste hasta el punto 2, a partir de allí se mide 5.000 metros al Norte hasta el punto 3, a partir de allí se mide 3.000 metros al Este hasta el punto 4, a partir de allí se mide 2.500 metros al Sur hasta cerrar con el punto A la superficie solicitada, encontrándose fuera de la Zona de Reserva Minera Ley 19.059/71. — Salta, 21 de febrero de 1975. — Angelina Teresa Castro, Escribana Secretaria.

Imp. \$ 240,-

e) 18-11 al 1-12--75

O. P. Nº 22809

T. Nº 9763

El doctor Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 25 del Código de Minería que, Pedro César Díaz, el 26 de mayo de 1975, por Expte. Nº 9286-D, ha solicitado en el departamento de Metán, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo del cerro Morro Pelado (PR), se mide 3.000 metros az. 123º hasta el PP., desde allí 3.333 metros az. 123º hasta el punto 1; 6.000 metros az. 213º hasta el punto 2; 3.333 metros az. 303º hasta el punto 3; 6.000 metros az. 33º hasta el punto P.P., con lo que se cierra la superficie solicitada, la que inscripta gráficamente resulta ubicada en una zona libre de otros pedimentos mineros y fuera de la Zona de Reserva Minera Ley 19.059. — Salta, 23 de octubre de 1975. — Dra. Adriana Figueroa, Secretaria.

Imp. \$ 240,-

e) 6 al 19-11-75

O. P. Nº 22808

T. Nº 9762

El doctor Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 25 del Código de Minería que,

Leonardo Gurrieri, el 26 de mayo de 1975, por Expte. Nº 9288-G, ha solicitado en el departamento de Metán, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo del Cerro Morro Pelado (PR), se mide 1.400 metros az. 213º hasta el punto PP; desde allí 3.000 metros az. 303º hasta el punto 1; 3.333 metros az. 33º hasta el punto 2; 6.000 metros az. 123º hasta el punto 3; 3.333 metros az. 213º hasta el punto 4 y por último 3.000 metros az. 303º hasta el PP., cerrando así la superficie solicitada, la que inscripta gráficamente resulta ubicada en una zona libre de otros pedimentos mineros y fuera de la Zona de Reserva Ley 19.059/71. — Salta, 23 de octubre de 1975. — Dra. Adriana Figueroa, Secretaria.

Imp. \$ 240,-

e) 6 al 19-11-75

LICITACION PUBLICA

O. P. Nº 22965

F. Nº 3164

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA

Licitación Pública Nº 19/75

Llámase a Licitación Pública Nº 19/75, para el día 1º de diciembre de 1975 a horas 11, para la adquisición de SEMIEJES COMPLETOS PARA RENAULT. Consulta y apertura de las propuestas: Dpto. de Compras y Suministros. Venta de pliegos: Receptoría Municipal, Florida 62, Salta. Precio del pliego: \$ 50,00 (pesos cincuenta) Armando M. González, Jefe de Com. y Sum.

Imp. \$ 188,00

e) 19 al 21-11-75

O. P. Nº 22939

F. Nº 3160

Ministerio de Bienestar Social

INSTITUTO DE PROMOCION SOCIAL
DE SALTA

Llámase a Licitación Pública Nº 3075 para el día 5 de diciembre de 1975 o día subsiguiente si éste fuera feriado para realizar la compra de:

- 1 Plaqueta Nº 1 - Lógica de arranque
- 2 Plaquetas Nº 2 - Mando de conmutación y Lógica de parada
- 1 Plaqueta Nº 3 - Detector trifásico de Tensión
- 1 Plaqueta Nº 4 - Detector de régimen y señalización
- 1 Plaqueta Nº 6 - Control de alarma
- 1 Cargador automático CB 15, con amperímetro.

Venta de Pliegos: Oficina de Compras del Instituto de Promoción Social - Alvarado Nº 621. Salta.

Precio del Pliego: \$ 35,-.

Consultas: Oficina de Asesoría Técnica del Instituto de Promoción Social - Alvarado Nº 621.

Fecha de Apertura: 5/12/75. Horas 12.

Lugar de Apertura: Despacho de Gerencia General del Instituto de Promoción Social - Alvarado Nº 621 - Salta.

D. V. \$ 188,-

e) 18 al 20-11-75

O. P. Nº 22932

F. Nº 3159

Ejército Argentino**COMANDO DE INGENIEROS**

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1975.

LICITACION PUBLICA Nº 58/75

Apertura: 2 de diciembre de 1975.

Horas: 9,15. Lugar: Azopardo 250, 10º piso, Capital (Sala de Licitaciones).

Destino: Regimiento de Infantería de Montaña 28, en Tartagal - Salta.

Objeto: Provisión de conductor de cable de cobre para instalación aérea.

Precio del Legajo: \$ 50,-.

Presupuesto Oficial: \$ 1.131.200,-.

Garantía de Oferta: \$ 1% monto Presupuesto Oficial.

Venta del Legajo: Lunes a viernes de 9,00 a 11,00 horas, en el Comando de Ingenieros y en el Juzgado Federal de Salta.

Informes: División Contrataciones, 10º piso, de 9,00 a 12,00 horas.

Exclusivamente: En el Comando de Ingenieros, Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal, y en el Juzgado Federal de Salta.

D. V. \$ 188,-

e) 18 al 24-11-75

C. P. Nº 22912

F. Nº 3158

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA**Licitación pública Nº 22/75**

Llámase a licitación pública Nº 22/75, para el día 27 de noviembre de 1975 a horas 11, para la adquisición de mangueras, gamexane e insecticida. Consulta y apertura de las propuestas: Departamento de Compras y Suministros. Venta de pliegos: Receptoría Municipal, Florida 62, Salta. Precio del pliego \$ 60 (pesos sesenta).

Jefe Dpto. de Compras y Suministros
Armando M. González

D. V. \$ 188.

e) 17 al 19-11-75

O. P. Nº 22905

F. Nº 3152

Ministerio de Defensa**DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES****ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA (4400)**

Llámase a licitación pública Nº 13/75 con apertura para el 10 de diciembre de 1975 a horas 12,30, por al provisión de sesenta (60) toneladas de cuerpos moledores.

Por pliego de condiciones, dirigirse a esta fábrica militar, Avda. Belgrano Nº 450, Salta y/o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo Nº 65, Buenos Aires (Representación Compras).

Lugar de apertura: Establecimiento Azufre-ro, Salta.

José María Durán Canaves
Jefe Abastecimiento E. A. S.

D. V. \$ 244.

e) 17 al 26-11-75

O.P. Nº 22882

F. Nº 3150

Ministerio de Economía**CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES ADMINISTRACION DEL NORTE**

LICITACION PUBLICA Nº 60/863/75 - s/ "TRABAJOS DE HORMIGON A GRANEL EN YACIMIENTO NORTE - ZONA SUR I (AREA CAIMANCITO)

APERTURA: 11-XII-75 a horas 11. **LUGAR:** Admín. del Norte, Cpto. Vespucio (Salta) — **PLIEGOS:** Administ. del Norte, Cpto. Vespucio (Salta) — **Planta Almacenaje:** YPF. Bda. Río Salí - TUCUMAN. — **Repres. Legal Salta,** Zuviria 356 - SALTA. — **Cámara Arg. Construc. Alvarado 521 - 1º P. - Ofic. "B" - SALTA. — PRECIO DEL PLIEGO:** CIEN PESOS (\$ 100).

Ing. Ind. Abel Rufino Gelos. Mat. 1764

Jefe de Contrataciones

Imp. \$ 188,00

e) 13-11 al 26-11-75

O. P. Nº 22881

F. Nº 3149

Administración Y.P.F. del Norte

Ministerio de Economía**CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES YACIMIENTOS PRETROLIFEROS FISCALES ADMINISTRACION DEL NORTE**

LICITACION PUBLICA Nº 60/862/75 - s/ "TRABAJOS DE HORMIGON A GRANEL EN YACIMIENTO NORTE - ZONA SUR II (AREA MARTINEZ DEL TINEO).

APERTURA: 11-XII-75 a horas 11. **LUGAR:** Admín. del Norte, Cpto. Vespucio (Salta) — **PLIEGOS:** dminist. del Norte, Cpto. Vespucio (Salta) — **Planta Almacenaje YPF. Bda. Río Salí - TUCUMAN. — Repres. Legal Salta,** Zuviria 356 - SALTA. — **Cámara Arg. Construc. Alvarado 521 - 1º P. - Ofic. "B" - SALTA. — PRECIO DEL PLIEGO:** CIEN PESOS (\$ 100).

Ing. Ind. Abel Rufino Gelos Mat. 1764

Jefe de Contrataciones

Administración Y.P.F. del Norte

D. V. \$ 188.-

e) 13 al 26-11-75

O. P. Nº 22858

F. Nº 3144

Ejército Argentino**COMANDO DE INGENIEROS**

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1975

Licitación pública Nº 56/75

Apertura: 2 de diciembre de 1975. Hora: 9. Lugar: Azopardo 250, 10º piso, Capital (Sala de Licitaciones). Destino: Regimiento de Infantería Monte 28, en Tartagal (provincia de Salta). Objeto: Trabajos de reacondicionamiento de las instalaciones eléctricas y redes cloacales. Precio del legajo: \$ 800. Presupuesto oficial: \$ 1.594.535

Garantía de oferta: 1% monto presupuesto ofi-
cines: División Contrataciones, 10º piso, de 9 a
11 horas, en el Comando de Ingenieros y en el
Juzgado Federal de la provincia de Salta. In-
formes: División Contrataciones, 10º piso, de 9
a 12 horas. Exclusivamente: En el Comando de
Ingenieros, Azopardo 250, 10º piso, Capital Fe-
deral y en el Juzgado Federal de la provincia
de Salta.

Carlos Alberto Laudano

Tte. Cnel. Jefe Div. Contrataciones
Comando de Ingenieros

D. V. \$ 188

e) 11 al 25-11-75

O. P. Nº 22851

F. Nº 3143

Ministerio de Economía

CORPORACION DE EMP. NACIONALES

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

ADMINISTRACION DEL NORTE

Licitación pública Nº 60/860/75 - s/
"Trabajos de hormigón a granel Yaci-
miento Norte - Zona Norte"

Apertura: 9 de diciembre de 1975, a horas 11.
Lugar: Administración del Norte, Campamento
Vespucio (Salta). Pliegos: Administración del Nor-
te, Campamento Vespucio (Salta). Planta Almacena-
je YPF. Bda. Río Salí, Tucumán. Repres.
Legal Salta, Zuviría 356, Salta. Cámara Arg.
Construc., Alvarado 521, 1º piso, oficina "B",
Salta. Precio del pliego: cien pesos (\$ 100).

Ing. Ind. **Abel Rufino Gelos** - Mat. 1746

Jefe de Contrataciones
Administración Y. P. F. del Norte

D. V. \$ 188.

e) 11 al 24-11-75

O. P. Nº 22850

F. Nº 3142

Ministerio de Economía

CORPORACION DE EMP. NACIONALES

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

ADMINISTRACION DEL NORTE

Licitación pública Nº 60/861/75 - s/
"Trabajos de hormigón a granel Yaci-
miento Norte - Zona Central"

Apertura: 9 de diciembre de 1975, a horas 11.
Lugar: Administración del Norte, Campamento
Vespucio (Salta). Pliegos: Administración del Nor-
te, Campamento Vespucio (Salta). Planta Almacena-
je YPF. Bda. Río Salí, Tucumán. Repres.
Legal Salta, Zuviría 356, Salta. Cámara Arg.
Construc., Alvarado 521, 1º piso, oficina "B",
Salta. Precio del pliego: cien pesos (\$ 100).

Ing. Ind. **Abel Rufino Gelos** - Mat. 1746

Jefe de Contrataciones
Administración Y. P. F. del Norte

D. V. \$ 188.

e) 11 al 24-11-75

O. P. Nº 22848

F. Nº 3140

Secretaría de Estado de Obras Públicas
**ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS
DE SALTA**

Llámase a Licitación Pública para la contra-
tación y ejecución de la obra: "AMPLIACION
RED AGUA CORRIENTE EN LA SILLETA-
Dpto. Rosario de Lerma".-

Presupuesto oficial: \$ 288.730,36 (Doseientos
ochenta y ocho mil setecientos treinta pesos con
treinta y seis centavos).-

La apertura de ofertas se llevará a cabo el día
12 de diciembre de 1975 a horas 10, o día hábil
siguiente en caso de feriado, en la sede de
A.C.A.S. San Luis 52-Salta, Capital.-

Precio del Lejago Técnico: \$ 107,15

Consultas: A.C.A.S. San Luis 52- Salta - Ca-
pital.-

La Administración General

Salta, noviembre de 1975

Imp. \$ 188,00

e) 11 al 19-11-75

O. P. Nº 22833

F. Nº 3135

Ministerio de Economía

Corporación de Empresas Nacionales

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Administración del Norte

Vespucio — Salta — F. C. N. G. B.

Dirección Telefónica "PETROSAL"

Licitación Pública Nº 60/104/75. Adq. Rptos.
p/Equipo Nacional, Tipo 110 - Sistema de en-
grase; Carretel de enrosque y desenrosque. Aper-
tura: 9-12-75. Horas: 10,30 (Diez y treinta).

Licitación Pública Nº 60/105/75. Adq. Rptos.
p/Equipo Nacional, Tipo 110 - Conjunto eje tam-
bor; Eje salida de potencia y Eje toma de po-
tencia. Apertura: 9-12-75. Horas: 10,30 (Diez y
treinta).

Licitación Pública Nº 60/106/75. Adq. Rptos.
p/Equipo Nacional e Ideal, T-130. Eje tambor;
Conjunto conexión de aire y agua; Transmisión
selectiva. Apertura: 9-12-75. Horas 10,30 (Diez y
treinta).

Licitación Pública Nº 60/107/75. Adq. Rptos.
p/Equipo Emsco J. B. 1250 - Eje de transmisión
selectiva; Eje salida de potencia. Apertura: 9-12-
75. Horas: 10,30 (Diez y treinta).

Licitación Pública Nº 60/108/75. Adq. Rptos.
p/Equipo Wirth G. H. 1400 - Eje intermedio
mesa rotary - Eje de tambor de freno; Articula-
ción de freno; Transmisión compuesta. Apertura:
9-12-75. Horas 10,30 (Diez y treinta).

Licitación Pública Nº 60/109/75. Adq. Rptos.
p/Equipo Rotary J. B. 1250 - Embrague; Coman-
do de aire. Apertura: 9-12-75. Horas: 10,30 (Diez
y treinta).

Licitación Pública Nº 60/110/75. Adq. Rptos.
p/Equipo Wilson Mogul 42 Serie 10250 - Eje de
carretel de maniobra y Eje de gato rotativo - Eje
intermedio de bomba de aceite. Apertura: 9-12-75.
Horas 10,30 (Diez y treinta).

Lugar de apertura: Servicios Suministros - Ofi-
cinas de Compras General Mosconi, provincia de
Salta.

Venta de Pliegos: Roque R. Peña 777, 1er. piso, Capital Federal. — Administración del Norte, Campamento Vespucio, provincia de Salta.

Importante: No se admitirán ofertas de proponentes que no se encuentren inscriptos y habilitados por RUPYCO, antes de la fecha de apertura.

Valor del Pliego: Licitaciones Públicas Nºs. 60/104/75, 60/105/75, 60/106/75, 60/107/75, 60/108/75, 60/109/75, 60/110/75: \$ 20,- (Veinte pesos).

D. V. \$ 263,- e) 10 al 21-11-75

O. P. Nº 22824 F. Nº 3132

Ministerio de Economía

Corporación de Empresas Nacionales

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Administración del Norte

Vespucio - Salta - F. C. N. G. B.

Dirección Telegráfica "PETROSAL"

Licitación Pública Nº 60/65/75, Adq. Suplementos de goma n/pistón tipo Misión. Apertura: 3-12-75. Horas: 10,30.

Licitación Pública Nº 60/95/75, Adq. cables de acero p/aparejo. Apertura: 3-12-75. Horas: 10,30.

Licitación Pública Nº 60/73/75, Adq. Autoelevador. Apertura: 3-12-75. Horas: 10,30.

Licitación Pública Nº 60/90/75, Adq. Contactores tripolares, arrancadores automáticos, capacitores, etc. Apertura: 3-12-75. Horas: 10,30.

Licitación Pública Nº 60/94/75, Adq. Cuerpos de pistón. Apertura: 3-12-75. Horas: 10,30.

Licitación Pública Nº 60/100/75, Adq. Collares p/comerías de revestimiento y zapatos p/caños de revestimientos. Apertura: 3-12-75. Horas: 10,30.

Licitación Pública Nº 60/101/75, Adq. Elementos químicos para Laboratorio de Análisis Clínicos. Apertura: 3-12-75. Horas: 10,30.

Lugar de Apertura: Servicio Suministros - Oficina de Compras General Mosconi, provincia de Salta.

Venta de Pliegos: Roque S. Peña 777, 1er. piso, Capital Federal. — Administración del Norte, Campamento Vespucio, provincia de Salta.

Valor del Pliego: \$ 20,00 (Veinte pesos).

D. V. \$ 188,- e) 7 al 20-11-75

O. P. Nº 22804 F. Nº 3130

Llámase a Licitación Pública Nº 3/75, para el día 24 de noviembre de 1975 a horas 10, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto de Ciencias de la Nutrición del NOA, durante el año 1975.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo del Servicio de Coordinación Sanitaria Regional del Noroeste, sito en calle Gral. Güemes 125, Salta, debiendo dirigirse para el pliego de informes a la citada Coordinación o a la Dirección General de Administración (Departamento de Contrataciones - Contrataciones Centralizadas) calle Defensa 192, 4to. piso, Capital Federal. Las necesidades se refieren a:

Instrumental científico, Herramientas, Bicicletas y Colección para biblioteca. — Salta, 31 de octubre de 1975.

D. V. \$ 228,- e) 6 al 19-11-75

LICITACION PUBLICA DE VENTA

O. P. Nº 22951 F. Nº 3163

DIRECCION GENERAL

DE FABRICACIONES MILITARES

CENTRO DE EXPLORACION GEOLOGICO

MINERA II

Licitación Pública de Ventas Nº 1/75

Llámase a Licitación Pública a realizarse el día 28 de noviembre a horas 11, para la venta de: 2 (dos) camionetas Gladiator T 80 modelo 1969 en regular estado de conservación, Maquinarias, Muebles y otros elementos, según detalle a consultar en sus oficinas, Avda. Belgrano 1349.

Lugar de exposición: Depósito de Materiales (cuarteles), sito en Avda. Sarmiento y Arenales de esta ciudad.

Consulta y apertura de las propuestas: Oficina de Compras, Avda. Belgrano 1349, Teléfono 18063.

Imp. \$ 282,00 e) 19, 24, 25 y 28-11-75

LICITACION PRIVADA

O. P. Nº 22944 F. Nº 3161

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA

LICITACION PRIVADA Nº 13/75

Llámase a Licitación Privada Nº 13/75, para el día 28 de noviembre de 1975 a horas 10,30, para la Impresión y Provisión de talonarios varios. Consulta y Apertura de las Propuestas: Dpto. de Compras y Suministros. — Venta de Pliegos: Receptoría Municipal, Florida 62 - Salta. — Precio del Pliego: \$ 50,- (Pesos cincuenta).

D. V. \$ 188,- e) 18 y 19-11-75

NOTIFICACION ADMINISTRATIVA

O. P. Nº 22943 F. Nº 3162

Tribunal de Cuentas de la Provincia

SALTA

Notifícase en legal forma al señor ALBERTO MARIANO SANCHEZ, Expte. Nº 745-R/68 - C. 81— y agregados, que por Resolución Nº 303 de fecha 10-XI-75, este Cuerpo lo declara deudor del Fisco por \$ 59.896,55 (Cincuenta y nueve mil ochocientos noventa y seis pesos con cincuenta y cinco centavos) solidariamente con el señor HECTOR IBAÑEZ más un interés anual del 36%, a partir del 20-10-75 por las razones expuestas en los considerandos de la citada Resolución. — Salta 12 de Noviembre/75. — Alberto L. García Caínzo, Presidente.

D. V. \$ 188,- e) 18 al 20-11-75

EDICTO CITATORIO

O. P. Nº 22933 S/C. Nº 910

REF.: Expte. Nº 428-V-68 - s.o.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que el señor JUAN JOSE VACA, solicita otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar el inmueble denominado Fracción Finca Playa Grande, lote Nº 37, catastro Nº 4280, ubicado en Apolinaro Saravia - Departamento de Anta, para una su-

perficie de 10 Has., con un caudal de 5,25 l/seg. a derivar del Río Dorado (margen derecha) por medio de un canal denominado "Media Luna" y con carácter Temporal - Eventual. Los turnos tendrán la prelación que establece el Art. 22 del Código de Aguas.

Administración General de Aguas de Salta, 10 de noviembre de 1975.

Ing. Agr. Gustavo Erico Paúl
Jefe Dpto. de Explotación - A.G.A.S.

Sin cargo.

e) 18-11 al 1-12-75

Sección JUDICIAL**SUCESORIOS**

O. P. Nº 22956 T. Nº 9877

El doctor Benjamín Pérez, Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial 6ta. Nominación en juicio Sucesorio de CAZZOLA José, Expte. 11.839/75, cita por edictos que se publicarán por el término de 10 días en Boletín Oficial y El Economista a los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacer valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 14 de noviembre de 1975. Proc. Angel Adolfo Jerez, Secretario.

Imp. \$ 180,00 e) 19-11 al 2-12-75

O. P. Nº 22955 T. Nº 9876

El doctor Julio A. Robles, Juez Civil y Comercial, Cuarta Nominación, cita y emplaza por treinta días a hacer valer sus derechos a herederos y acreedores de TIOFILO ABAN, bajo apercibimiento de ley. (Expte. Nº 47.190/75). Salta, 14 de noviembre de 1975. Dr. Luis Félix Costas, Secretario.

Imp. \$ 180,00 e) 19-11 al 2-12-75

O. P. Nº 22950 T. Nº 9871

La Dra. Eloísa G. Aguilar, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 5ta. Nominación, en los autos: Tapia, Catalino - Sucesorio - Expte. Nº 28.402/75, cita y emplaza a herederos y acreedores del causante para que comparezcan a hacer valer sus derechos en la misma causa, dentro del término de treinta días a contar de la última publicación, bajo apercibimiento de ley. — Salta, 13 de noviembre de 1975. — Dr. Alberto López, Secretario.

Imp. 180,00 e) 18-11 al 1-12-75

O. P. Nº 22947 T. Nº 9870

El Doctor Julio A. Robles, Juez de 4ta. Nominación Civil, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Tomás

Valdiviezo, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Expte. Nº 47.226/75. — Salta, 24 de octubre de 1975. — Dr. Luis Félix Costas, Secretario.

Imp. \$ 180.- e) 18-11 al 1-12-75

O. P. Nº 22931 T. Nº 9862

La Doctora Eloísa G. Aguilar, Juez Civil y Comercial, 5ta. Nominación, cita y emplaza por treinta días, a hacer valer sus derechos, a herederos y acreedores de MARTIN CHOCOBAR, bajo apercibimiento de ley (Expte. 28.420/75). Salta, octubre 21 de 1975. — Publicación: 10 días. — Dr. Alberto López, Secretario.

Imp. \$ 180.- e) 18-11 al 1-12-75

O. P. Nº 22930 T. Nº 9848

Edgardo Vicente, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial, Distrito Sud Metán, cita y emplaza en el término de treinta días a herederos y acreedores de la "Suc. María Gutiérrez de Robles", Expte. 12.571/75, para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. — Metán, 10 de setiembre de 1975. — Proc. Jorge María Méndez, secretario.

Imp. \$ 180. e) 17 al 28-11-75

O. P. Nº 22926 T. Nº 9843

El doctor Abraham J. Anuch, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Primera Nominación, por expediente Nº 63.075/75, cita y emplaza a herederos y acreedores de don Luis Félix Alsina Garrido, por el término de treinta días, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. — Salta, 11 de noviembre de 1975. — Esc. Oscar Romani, secretario.

Imp. \$ 180. e) 17 al 28-11-75

O. P. Nº 22918 T. Nº 9853

Edgardo Vicente, Juez Civil, Primera Instancia Distrito Metán, cita y emplaza en el término de 30 días a herederos y acreedores de la "Suc. Alvarez, Francisco", expediente 12.676/75, para que hagan valer sus derechos bajo aper-

cibimiento de ley. — Metán, 6 de noviembre de 1975. — Dra. Olga Romano de Gómez Salas, secretaria.

Imp. \$ 180. e) 17 al 28-11-75

O. P. Nº 22917 T. Nº 9852

El doctor Oscar Gustavo Koehle, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación en autos: Marcial y Marcos Sergio Estopiñán - Sucesorio, Expte. Nº 51.553/75 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. — Salta, 22 de octubre de 1975. — Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, secretaria.

Imp. \$ 180. e) 17 al 28-11-75

O. P. Nº 22916 T. Nº 9851

El doctor Oscar Gustavo Koehle, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Segunda Nominación en autos: Francisco Martínez - Sucesorio, Expte. Nº 51.554/75, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. — Salta, 21 de octubre de 1975. — Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, secretaria.

Imp. \$ 180. e) 17 al 28-11-75

O. P. Nº 22915 T. Nº 9850

El doctor Edgardo Vicente, Juez Civil y Comercial, Distrito Sud Metán, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de la "Suc. de Raúl Mendoza", expediente 12.322/74, para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. — Metán, 14 de octubre de 1975. — Proc. Jorge María Méndez, secretario.

Imp. \$ 180. e) 17 al 28-11-75

O. P. Nº 22914 T. Nº 9849

Edgardo Vicente, Juez Civil y Comercial, Distrito Sud, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de la Sucesión: Carmen Miguel Reyes, expediente 12.314/74, para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. — Metán, 6 de agosto de 1975. — Dr. Teobaldo René Osoros, secretario.

Imp. \$ 180. e) 17 al 28-11-75

O. P. Nº 22901 T. Nº 9841

El doctor Abraham J. Anuch, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Primera Nominación en los autos "Sucesorio de Lareo, Ramón Isidro, expediente Nº 63.151/75, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores del causante. Publíquese por 10 días. — Salta, 23 de octubre de 1975. — Esc. Oscar Romani, secretario.

Imp. \$ 180. e) 17 al 28-11-75

O. P. Nº 22904 T. Nº 9844

El doctor Luis Alberto Boschero, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Tercera Nominación, en el Expte. Nº 44.239/75 "Sucesorio de Campero Ramón Wenceslao" cita y emplaza a los herederos y acreedores de Ramón Wenceslao Campero, para que en el término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Edictos diez días. — Salta, 4 de noviembre de 1975. — Dra. Adriana Figueroa, secretaria.

Imp. \$ 180. e) 17 al 28-11-75

O. P. Nº 22398 T. Nº 9825

La Dra. ELOISA G. AGUILAR Juez de Ira. Instancia Civil y Comercial 5ta. Nominación en JUICIO SUCESORIO DE JOSE VALENTIN LOPEZ expediente Nº 27.955/75, cita por edictos que se publicarán por 10 días en Boletín Oficial y El Economista a todos los que se consideren con derecho a esta sucesión, para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. — Salta, noviembre 7 de 1975. — Dr. Alberto López, Secretario.

Imp. \$ 180,00 e) 14 al 27-11-75

O. P. Nº 22897 T. Nº 9838

El Dr. Benjamín Pérez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, de Sexta Nominación, en los autos caratulados "NASSER, José - Sucesorio", Expte. Nº 11.751/75, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante por el término de treinta días a hacer valer sus derechos, bajo apercibimientos de ley. Publíquese por diez días. — Salta, 7 de noviembre de 1975. — Proc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 180,00 e) 14 al 27-11-75

O. P. 22896 T. Nº 9837

La Dra. Eloísa Aguilar, Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial 5ta. Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROMAN ANTONIO GOMEZ, Expte. Nº 26.580/74, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Publicación, diez días. — Salta, 11 de noviembre de 1975. — Dr. Alberto López, Secretario.

Imp. \$ 180,00 e) 14 al 27-11-75

O. P. Nº 22895 T. Nº 9836

El Dr. Julio A. Robles, Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial de 4ta. Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAFAEL NICOLAS AVELLANEDA, Expte. Nº 47.255/75, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Publicación diez días. — Salta, 11 de noviembre de 1975. — Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 180,00 e) 14 al 27-11-75

O.P. Nº 22894 T. Nº 9835

La Dra. Eloísa Aguilar, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 5ta. Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ISIDRO ROBLES, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Expte. Nº 28.329/75. Publicación diez días. — Salta. 1º de noviembre de 1975. — Escrib. María E. Cruz de D'Jallad, Secretaria.

Imp. \$ 180,00 e) 14 al 27-11-75

O.P. Nº 22893 T. Nº 9834

Vicente T. Masciotti, Juez Civil y Comercial, Distrito Judicial del Norte, en juicio Sucesorio de ESILDA BARROSO, Expte. Nº 22.900/75, cita por diez días a herederos y acreedores para hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. — San Ramón de la Nueva Orán, noviembre 5 de 1975. — Escrib. María Raquel Fares de Macarón, Secretaria.

Imp. \$ 180,00 e) 14 al 27-11-75.

O.P. Nº 22887 T. Nº 9828

El Dr. Oscar Gustavo Koehle, Juez de 1ra. Instancia y 2da. Nominación en lo Civil y Comercial, cita por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO PERAL, bajo apercibimiento de ley. Edictos por diez días en el Boletín Oficial y El Economista. Expte. 51788/75. — Salta, 12 de noviembre de 1975. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 188,00 e) 14 al 27-11-75

O.P. Nº 22885 T. Nº 9826

El Juez de 1ra. Inst. C. y Com. 6ta. Nominación cita y emplaza por el término de 30 días, a herederos y acreedores de Domingo Demesio Ramos. Expte. Nº 11.904/75, bajo apercibimiento de ley. Secretario procurador Humberto Ramírez. Publicación por 10 días en el Boletín Oficial. — Salta, 10 de noviembre de 1975. — Proc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 180,00 e) 14 al 27-11-75

O. P. Nº 22880 T. Nº 9818

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 4ta. Nominación doctor Julio A. Robles, cita por treinta días a herederos y acreedores de don SEGUNDO JULIAN ARANCIBIA, Expediente Nº 46.964/75. Publicación por diez días. — Salta, 28 de agosto de 1975. — Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 180,- e) 13 al 26-11-75

O. P. Nº 22879 T. Nº 9819

El doctor Edgardo Vicente, Juez Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur, en autos: "Sucesorio ABRAHAM Isaac y DARUICH, Jacum", Expte Nº 12533/75, cita y emplaza en

el término de treinta días a los herederos y acreedores para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publicación por diez días. Metán, 7 de noviembre de 1975. — Dra. Olga R. de Gómez Salas, Secretaria.

Imp. \$ 180,- e) 13 al 26-11-75

O. P. Nº 22877 S/Nº 1909

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Cuarta Nominación, cita por edictos que se publicarán durante diez días a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión de doña CECILIA ROBLEDOR DE DIAZ, ya sean como herederos o acreedores para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. — Salta, 7 de noviembre de 1975. — Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Sin cargo e) 13 al 26-11-75

O. P. Nº 22865 T. Nº 9804

El Juez en lo Civil y Comercial de Sexta Nominación, en el SUCESORIO de Pascual PALAZON HERNANDEZ, cita a herederos y acreedores para que en el término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por diez días. Salta, 5 de noviembre de 1975. — Proc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 180.- e) 12 al 25-11-75

O. P. Nº 22857 T. Nº 9795

Salta, 28 de octubre de 1975

La Dra. Eloísa Aguilar Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial de 5ª Nominación en autos caratulados Sucesorios de GIANFORTE MARCUZZI, expediente 28533/75, tramitado en Juzgado de 1ª Inst. C. y C. 5ª Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del causante, para que hagan valer sus derechos. Publíquese por diez días. Secretaria 28-10-75

Esc. María E. Cruz de D'Jallad
Secretaria

Imp. \$ 180,00 e) 11 al 24-11-75

O. P. Nº 22856 T. Nº 9796

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, Dr. Vicente T. Masciotti, cita por diez días bajo apercibimiento de Ley a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, sean como herederos o acreedores, para que en dicho término comparezcan a hacerlos valer, en el juicio caratulados: "Sucesorio de JHON LEE TSENH SHON", Expte. número 22.858/75. Dr. Néstor R. Adet, Secretario.

San Ramón de la Nueva Orán, Noviembre 5 de 1975.

Imp. \$ 180,00 e) 11 al 24-11-75

O. P. Nº 22855

T. Nº 9797

El Dr. Edgardo Vicente, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur-Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VICTOR ALVAREZ para que hagan valer sus derechos dentro de dicho término.- Públ. 10 días Expte. número 12635/75. Metán, 24 de octubre de 1975. Dra. Olga Romano de Gómez Salas, Secretaria.

acreedores de la causante por el término de treinta días a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publíquese por diez días. — Salta, 14 de octubre de 1975. — Proc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 180,-

e) 10 al 21-11-75

O. P. Nº 22854

T. Nº 9799

El Señor Juez de 1ª Instancia, 2ª Nominación C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OIENE JOSE para que hagan valer sus derechos. Expte. 51.603/75. Publíquese por diez días, Salta, Noviembre 7 de 1975. Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 180,00

e) 11 al 24-11-75

O. P. Nº 22839

T. Nº 9789

El doctor Benjamín Pérez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Sexta Nominación, en los autos caratulados "GARCIA, Guillermo y GARCIA, María Josefa Saravia de - Sucesorio", Expte. Nº 10.788/74, cita y emplaza a los herederos y acreedores de los causantes por el término de treinta días a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publíquese por el término de diez días. — Salta, 22 de octubre de 1975. — Proc. Angel Adolfo Jerez, Secretario.

Imp. \$ 180,-

e) 10 al 21-11-75

O. P. Nº 22853

T. Nº 9800

El Juzgado de 4ª Nominación, en lo Civil y Comercial en autos: "Sucesorio: COLLAR, NICOLAS" -Expte. Nº 46.088/74, cita a herederos y acreedores por treinta días, para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de Ley. Publíquese diez días. Salta, 24 octubre de 1975. Dr. Julio A. Robles - Juez. Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 180,00

e) 11 al 24-11-75

O. P. Nº 22838

T. Nº 9788

El doctor Benjamín Pérez, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de Sexta Nominación, en los autos caratulados: "IBAÑEZ, Clementina - Sucesorio", Expte. Nº 11.360/75, cita y emplaza a herederos y acreedores de la causante por el término de treinta días a que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por diez días. — Salta, 26 de setiembre de 1975. — Proc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 180,-

e) 10 al 21-11-75

O. P. Nº 22844

T. Nº 9792

El doctor Benjamín Pérez, Juez en lo Civil y Comercial, 6ta. Nominación, cita a herederos y acreedores de CARMEN ROSA SOSA DE RAMOS, para que en el término de treinta días comparezcan para hacer valer sus derechos (Expte. Nº 11.979/75), bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por diez días. — Salta, 31 de octubre de 1975. — Proc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 180,-

e) 10 al 21-11-75

O. P. Nº 22836

T. Nº 9785

El doctor Oscar Gustavo Koehle, Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial 2da. Nominación, cita y emplaza por treinta días a los acreedores y herederos de don ANTEÑOR ARMANDO YAÑEZ. Publíquese por 10 días. Expte. Nº 51.604/75. — Salta, 4 de noviembre de 1975. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 180,-

e) 10 al 21-11-75

O. P. Nº 22843

T. Nº 9791

El doctor Luis Alberto Boschero, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 3ra. Nominación, cita a herederos y acreedores de CARRERAS RAMON ERMENEGILDO, para que en el término de treinta días comparezcan para hacer valer sus derechos (Expte. Nº 44.652/75), bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por diez días. — Salta, 31 de octubre de 1975. — Dr. Atilio Dell'Acqua, Secretario.

Imp. \$ 180,-

e) 10 al 21-11-75

O. P. Nº 22835

T. Nº 9782

El doctor Oscar Gustavo Koehle, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Segunda Nominación, por Expte. Nº 51.580/75, cita y emplaza a herederos y acreedores de don ARMANDO ROMERO, por el término de treinta días a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos. — Salta, 31 de octubre de 1975. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 180,-

e) 10 al 21-11-75

O. P. Nº 22840

T. Nº 9790

El doctor Benjamín Pérez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Sexta Nominación, en los autos caratulados: "DELGADO, María Socorro Mamani de s/Sucesorio", Expte. Nº 11.711/75, cita y emplaza a los herederos y

O. P. Nº 22834

T. Nº 9781

El doctor Benjamín Pérez, Juez Civil Sexta Nominación, en Sucesorio de RUFINO MAMANI, cita por diez días a herederos, legatarios y/o

acreedores a que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento legal. — Salta, 22 de octubre de 1975. — Proc. Angel Adolfo Jerez, Secretario.

Imp. \$ 180,- e) 10 al 21-11-75

O. P. Nº 22829 T. Nº 9779

La doctora Eloísa G. Aguilar, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Quinta Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de NICACIO MAMANI, Expte. Nº 28.309/75, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publicación 10 días. — Salta, 4 de noviembre de 1975. — Esc. María Elena Cruz de D'Jallad, Secretaria.

Imp. \$ 180,- e) 7 al 20-11-75

O. P. Nº 22819 T. Nº 9773

El doctor Luis Alberto Boschero, Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial 3ra. Nom., cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derechos a los bienes de la sucesión de doña MARIETA OIENI de OIENI, ya sean como herederos o acreedores para que se presenten a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Expte. Nº 43.948/75. — Salta, 4 de noviembre de 1975. — Dr. Atilio Dell'Acqua, Secretario.

Imp. \$ 180,- e) 6 al 19-11-75

O. P. Nº 22816 T. Nº 9770

El doctor Luis Alberto Boschero, Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C., 3ra. Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de doña ANTONIA MARIA BENITA CLEMENTE, por treinta días para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Edictos 10 días en el Boletín Oficial y El Economista. — Salta, noviembre de 1975. — Dra. Adriana Figueroa, Secretaria.

Imp. \$ 180,- e) 6 al 19-11-75

O. P. Nº 22815 T. Nº 9769

El doctor Julio A. Robles, Juez de 1ra. Inst. C. y C. 4ta. Nom., cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de EUSEBIA GUTIERREZ DE REYES (Expediente Nº 47.181/75), para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Edictos: 10 días. — Salta, noviembre 4 de 1975. — Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 180,- e) 6 al 19-11-75

O. P. Nº 22813 T. Nº 9767

El doctor Benjamín Pérez, Juez de 6ta. Nominación C. y C. cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de DANIEL BERNABE JUAREZ, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. — Salta, octubre 20 de 1975. — Proc. Angel Adolfo Jerez, Secretario.

Imp. \$ 180,- e) 6 al 19-11-75

O. P. Nº 22810 T. Nº 9764

Luis Alberto Boschero, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Tercera Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de LOPEZ ELOY CARLOS, Expte. Nº 44.448/75, bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos por diez días. — Salta, 10 de octubre de 1975. Dr. Atilio Dell'Acqua, Secretario.

Imp. \$ 180,- e) 6 al 19-11-75

REMATE JUDICIAL

O. P. Nº 22964 T. Nº 9885

Por: RICARDO GUDIÑO
JUDICIAL

Finca La Maroma - Ubicada en el Departamento de Chicoana - Salta - Base: \$ 520.887,00

El día 2 de diciembre de 1975, a horas 18,00 en mi escritorio de calle Ituzzaingó Nº 84 de esta ciudad de Salta, remataré: con base de pesos 520.887,00, importe de las dos terceras partes del Valor Fiscal el Inmueble Rural denominado La Maroma, con todo lo clavado, edificado plantado, cercado y adherido al suelo por accesión física y legal, propiedad de La Maroma S.A.C.I.F. y A., ssa en el Partido Viñacos, Chicoana, designado como Fracción "A", Inscripta al Libro 5, Folio 371, Asiento 34 de fecha 21-6-72. Designado con el Catastro Nº 330 hoy Catastro 1.902. Que limita al Norte: Río Chicoana, al Sud: Zanjón Viñacos que separa de Finca Santa Ana, al Este: Fracción de Finca La Maroma y al Oeste: con Finca El Brete. Ordena el Tribunal del Trabajo Nº 2, en juicio: "Ordinario - FLORES, Gregorio vs. LA MAROMA S.A. o Ricardo Patrón Costas", Expte. Nº 5997/74. Señal: el 30%. Comisión de Ley a cargo del comprador. Edictos por diez días en diarios Boletín Oficial y El Intransigente. Ricardo Gudiño, Martillero Público, Teléf. 19.104.

Imp. \$ 240,00 e) 19-11 al 2-12-75

O. P. Nº 22922 T. Nº 9855

Por RICARDO GUDIÑO

Judicial - Inmueble ubicado en esta ciudad.

Base: \$ 42.500

El día 28 de noviembre de 1975, a horas 18 en mi escritorio de calle Ituzzaingó Nº 84, de esta ciudad de Salta, remataré con base de 42.500 pesos, importe del crédito reclamado y accesorios legales, el inmueble ubicado en esta ciudad, en calle Olavarría Nº 555, con todo lo edificado, cercado, plantado y adherido al suelo por accesión física y legal que le corresponde al señor Carlos Rossi por título a folio 490, asiento 2, libro 71 de R. I. de la capital. Nomenclatura catastral: partida Nº 15.194, sección "F", manzana 36, partida Nº 24. Ordena el señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Quinta Nominación en juicio: "M. O. J. M. vs. Rossi, Carlos o Carlo s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 28.364/75. Señal: 30%. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por diez días en diario Boletín Oficial y El Intransigente. — Ricardo Gudiño, martillero público, Tel. 19104.

Imp. \$ 240. e) 17 al 28-11-75

O. P. N° 22872

T. N° 9814

Por **ERNESTO V. SOLA**
JUDICIAL

El día 28 de noviembre de 1975 a horas 18 en J. M. Leguizamón N° 649 ciudad, por disposición señor Juez de 3ra. Nom. C. y C. Emb. Prev. y Ejec. "Mauri Luis Nicolás vs. Gearnissen Emilio H. y otros", Expte. N° 44.554/75, remataré con base de: (\$ 144.346,66) un inmueble ubicado en el Departamento de Molinos, Catastro N° 340 y que le corresponde a Jan Hamilton Strachan y Josiah Jeremy Dashwood Gimson, por título registrado a folio 266, Asiento 19 del Libro 2 R.I. de Molinos y con base de (\$ 62.888,-) un inmueble ubicado en el Departamento de Molinos, Catastro N° 393 y que le corresponde a Jan Hamilton Strachan y Josiah Jeremy Dashwood Gimson, por títulos registrados a folio 297, Asiento 1 del Libro 2 R. I. de Molinos. Señá: 30% a cuenta de precio y comisión de ley. Edictos: 10 días en Boletín Oficial y El Intransigente. — E. V. Solá - Tel. 17260.

Imp. \$ 240,-

e) 13 al 26-11-75

O. P. N° 22871

T. N° 9813

Por **ERNESTO V. SOLA**
JUDICIAL

El día 27 de noviembre de 1975 a horas 18 en J. M. Leguizamón N° 649, ciudad, por disposición señor Juez de 2da. Nom. C. y C. en autos: Ejec. Hipot. "Julio Pizetti S. A. vs. Tejerina Vicente Delfín", Expte. N° 51631/75, remataré con base de: (\$ 206.497,98), monto de la hipoteca y accesorios legales, un lote de terreno ubicado en el Dpto. de Orán, parte integrante de las fincas "Carretón, Pichanal, Saldía, Pizarro Mesada, Calavera o Juntas", plano N° 1130, lote 21. Superficie: de 81 Has. 41 as. 55 ca. 9.555 cm². Límites: Nor-Oeste: Río Bermejo. Sud-Este: Ruta Nacional N° 34. Este: Fracción Catastro N° 10967 v Oešte: restos de la misma finca. Nomenclatura Catastral: Partida N° 11098. Títulos registrados: al folio 370. Asiento 383 del Libro 20 de Títulos Generales. Señá: 30% a cuenta de precio y comisión de ley. Edictos: 10 días en Boletín Oficial y El Intransigente. — E. V. Solá. Tel. 17260. NOTA: Se cita por estos edictos a: San Antonio Comercial Agropecuaria S. C. A.; Dánd Horacio Antonio; Apaza de Tejerina Marcelina; para que dentro de los nueve días de notificados comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de darse por cancelados sus créditos. Notifíquese por Cédula y en los edictos a publicarse.

Imp. \$ 247,-

e) 13 al 26-11-75

O. P. N° 22837

T. N° 9787

Por **MARIO JOSE RUIZ DE LOS LLANOS**
Un inmueble en esta ciudad
JUDICIAL

El día 5 de diciembre de 1975, a horas 18,30, en mi escritorio de remates de la calle Santa Fe N° 784 ciudad, por disposición de S. S. Juez de

Ira. Instancia 4ta. Nominación en lo C. y C., en autos "BURGOS, Eligio Natal vs. MORENO, Julio", Preparación de Vía Ejecutiva, Expte. número 47.186/75, remataré con la base del crédito hipotecario, o sea Pesos Ley 18.188 \$ 80.000,-, un inmueble ubicado en esta ciudad en calle Santa Fe, hoy Pje. Rondeau esquina Virgilio Tedín con todo lo edificado, cercado, plantado y adherido al suelo por aceción física y legal. Título: Le corresponde al demandado por título registrado a Folio 104, Libro 76, Asiento 1, Plano 283, Lote 4, Matrícula 9309, departamento Capital, Sección D, Manzana 66 a, Parcela 1. Medidas y Linderos: Norte. 33,45, sobre Virgilio Tedín. Sud, limita con lote 3, 33,70 metros; Este, calle Santa Fe, hoy Rondeau, 11,50 metros; Oeste, limita con lote 5, 12,60 metros. Señá 30% del precio de venta en el acto de la subasta. Comisión de arancel a cargo del comprador. Saldo a la aprobación judicial del remate. Edictos 10 días en el Boletín Oficial y en El Intransigente. — Mario José Ruiz de los Llanos, Martillero Público.

Imp. \$ 240,-

e) 10 al 21-11-75

CITACION A JUICIO

O. P. N° 22907

T. N° 9845

El doctor Abraham J. Anuch, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Primera Nominación, cita a los codemandados Pedro Baldi, Guillermo Frías, Carlos Serrey y Angel Román Bascari y/o sus herederos, para que comparezcan a estar a derecho en el juicio por escrituración de los inmuebles catastro N° 19.606, capital, promovido por Borda Rioja, Juan en expediente N° 63.337/75.

Cíteselas mediante edictos a publicarse diez días en Boletín Oficial y El Economista, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial de Ausentes para que los represente. — Salta, noviembre de 1975. — Esc. Oscar Romani, secretario.

Imp. \$ 180.

e) 17 al 28-11-75

O. P. N° 22861

T. N° 9805

El doctor Guillermo A. Gómez Augier, Juez de Paz Letrado N° 5, en los autos: "Caro, Loreto Lauriano y Ramos, Wenceslao vs. Emilio Espelta, Pedro Baldi, Juana Fanny de los Ríos, Carlos Serrey y otros" - Ordinario Escrituración, Expte. N° 3.751/75, cita y emplaza al Dr. Carlos Serrey, Pedro Baldi, Juana Fanny de los Ríos, Angel Román Bascari y/o sus herederos, v/o sus sucesores, para que en el término de diez días comparezcan a juicio o hacer valer sus derechos si los tuvieren sobre los inmuebles en cuestión, bajo apercibimiento de designarse para que los represente al señor Defensor de P. y Ausentes que corresponda. — Salta, 11 de noviembre de 1975. — Proc. Jorge Enrique Arias Famin, secretario.

Imp. \$ 180.

e) 12 al 25-11-75

O.P. Nº 22799

T. Nº 9755

El doctor Agustín de Escalada Yriondo, Juez de Paz Letrado Nº 6, Secretaría de la Esc. Raquel T. de Rueda, cita al señor PEDRO ANTONIO HESSLING ALEMAN y a toda persona que tenga derechos sobre la propiedad ubicada en calle Rondeau 1431 de esta ciudad, locado al actor por Doña MARIA Vda. de ADET a estar a derecho en los autos MAURICE, Juan Fitz c/HESSLING ALEMAN, Pedro Antonio s/Ord. Consignación de alquileres, Expte. Nº 3.524/75, por el término de diez días, contados a partir de la última notificación bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que asuma su representación. Firmado: Doctor Agustín de Escalada Yriondo - Juez. Dr. Jorge D. Cabrera, Secretario.

Imp. \$ 180,00

e) 5 al 18-11-75

O. P. Nº 22795

T. Nº 9752

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Sexta Nominación, cita a Don JOSE ANTONIO PAEZ por edictos que se publicarán por diez días, para que en el término de diez días desde la última publicación, comparezca a juicio a dar conformidad con la venta del inmueble situado en esta ciudad de Salta con frente a la calle Nº 13, que forma esquina con una calle sin nombre, que lo separa de una plaza sin nombre, designado como lote Nº 35, Manzana 39 del plano archivado en el Registro Inmobiliario bajo Nº 1.275-B-Capital, con 10 metros de frente por 27 metros de fondo, bajo apercibimiento de nombrar defensor de ausentes (art. 90 C.P.C. y C.) y otorgarse la misma por el proveyente. Salta, 30 de octubre de 1975. Proc. Angel Adolfo Jerez, Secretario.

Imp. \$ 180,00

e) 5 al 18-11-75

POSESION VEINTENAL

O.P. Nº 22889

T. Nº 9830

El Dr. Oscar Gustavo Koehle, Juez de 2da. Nominación C. y C., cita y emplaza por diez días a todos los que se consideren con derecho sobre un inmueble de propiedad de NEMESIO BUR-

GOS, ubicado en el Dpto. San Carlos, Partido "El Barrial", para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor al señor Defensor Oficial. Catastro Nº 1269. Se cita especialmente a sucesores de Ignacio Castro. Intímese la constitución de domicilio legal bajo apercibimiento de ley. Salta, 7 de de noviembre de 1975. — Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 240,00

e) 14 al 27-11-75

O. P. Nº 22875

T. Nº 9816

Edgardo Vicente, Juez C. y C. de Metán, cita y emplaza a los sucesores de Vicente Herrera y a quienes se consideren con derechos sobre la Finca "La Fidelidad", de San José de Orquera, Dpto. de Metán, Catastro 465, Superficie de 226 Has. Límites: N, Finca "Los Rosales" o "Potrero"; S, Finca "Puerta Verde"; E, Río Juramento y O, Finca "Masubi". Medidas: N. 8.700 metros; E, 260 metros; S, 8.688,70 metros y O, 260,25 metros (plano 875), cuya posesión es tramitada por Ventura Romero Vda. de Rojas en Expte. 12.675/75, para que en 30 días hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de nombrarles Defensor de Oficio. Publicación por 10 días. — Octubre 3 de 1975. — Jorge María Méndez, Secretario.

Imp. \$ 240,-

e) 13 al 26-11-75

O. P. Nº 22864

T. Nº 9802

El doctor Benjamín Pérez, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Sexta Nominación de Salta, cita por 10 días a los sucesores de Micaela Tilca y a toda otra persona que se considere interesada a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes, en juicio de posesión veintenal promovido por Juana Olarte Vda. de López, sobre el lote 11 de la manzana B, catastro 387, ubicado en la localidad de Guachipas. Expediente Nº 11.575/75 de este Juzgado. Edictos por 10 días en Boletín Oficial y diario El Intransigente". — Salta, 29 de octubre de 1975. — Proc. Humberto Ramírez, secretario.

Imp. \$ 240.

e) 12 al 25-11-75

Sección COMERCIAL

CONTRATO SOCIAL

O. P. Nº 22963

T. Nº 9884

CONTRATO DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En esta ciudad de Salta, a los treinta días del mes de setiembre de mil novecientos setenta y cinco, reunidos en el domicilio de calle Adolfo Güemes Nº 294 las siguientes personas, todas hábiles para contratar: Don JULIO RAMON ORCURTO, de cincuenta y un años de edad, casa-

do, argentino, comerciante, con domicilio anteriormente anotado y Libreta de Enrolamiento número seis millones ochenta y ocho mil ochocientos noventa y tres; Don NESTOR HUGO SANJUAN, de cuarenta y siete años de edad, casado, argentino, comerciante y domiciliado en calle Irán Nº 281 de la ciudad de San Salvador de Jujuy (Pcia. de Jujuy), con Libreta de Enrolamiento número, siete millones doscientos trece mil siete y Don JUAN CARLOS GIAVALI, de treinta y tres años de edad, argentino, casado, de profesión Oculista, domiciliado en calle Lavalle Nº 437

de la ciudad de San Salvador de Jujuy (Pcia. de Jujuy), y con Libreta de Enrolamiento número siete millones, novecientos sesenta y siete mil, quinientos setenta y uno; CONVIENEN en constituir una SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA que se registrará por las disposiciones de la Ley Nº 19.550 y las cláusulas especiales que se enumeran a continuación: PRIMERA: **Denominación y Sede Social:** La Sociedad girará bajo la denominación de "PRONOA Sociedad de Responsabilidad Limitada" y tendrá su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Salta, capital de la Provincia del mismo nombre, actualmente en el local de calle España Nº 1315; pudiendo asimismo establecer agencias, sucursales y/o corresponsalías, en cualquier lugar de las provincias de Salta y Jujuy, de la República Argentina y del Extranjero. SEGUNDA: **Duración:** La Sociedad que se constituye funcionará como tal, durante un período de cinco años a partir de la inscripción. Podrá prorrogarse en su vigencia, por un período igual mediante decisión unánime de los socios. Prórroga ésta que deberá inscribirse en el Registro Público de Comercio de la provincia de Salta, antes del plazo de vencimiento, del plazo estipulado para la duración de la Sociedad. TERCERA: **Objeto:** La Sociedad tiene por tal, las actividades incluidas en lo Comercial, Industrial, Agrícola, Ganadera, Alimenticia, etc.; y/o dedicarse por cuenta propia o de terceros a la compra y venta de inmuebles urbanos y/o rurales; como también su explotación. Para el cumplimiento de estos fines, la Sociedad podrá efectuar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos autorizados por las leyes en vigencia, sin restricción de ninguna clase; ya sea de naturaleza civil, comercial, penal, administrativa, judicial o de cualquier otra que se relacione directa o indirectamente con los objetos sociales mencionados. Inicialmente la sociedad, se avoca a la Distribución de los helados "Frigor" - productos de Nestlé, en la jurisdicción de las provincias de Salta y Jujuy. CUARTA: **Capital Social e Integración:** El Capital Social se fija en la suma de pesos Setecientos mil (\$ 700.000,00), dividido en 700 cuotas de \$ 1.000 c/u., e integrados en bienes, en una proporción del cincuenta por ciento por parte del señor JULIO RAMON ORCURTO; el veinticinco por ciento por Don NESTOR HUGO SANJUAN y el veinticinco por ciento por Don JUAN CARLOS GIAVAI. Bienes que se mencionan en el Balance General de constitución, el que certificado por Contador Público Nacional, pasará a formar parte integrante del presente contrato. QUINTA: **Cesión de cuotas sociales:** El Capital integrado por las partes y/o los derechos sobre los mismos, no podrán ser cedidos a personas extrañas a la Sociedad, por parte de ninguno de los socios, salvo que medie acuerdo expreso del o de los otros socios. El socio que desee hacerlo, siempre a personas extrañas a la Sociedad, deberá comunicar a los otros socios de tal circunstancia, quienes se pronunciarán en un término no mayor de quince días de notificado, presumiéndose el consentimiento, si no se expresa oposición. En caso de formularse oposición, el socio puede ocurrir ante el Juez del domicilio social, quien con audiencia del repre-

sentante de la Sociedad y del socio oponente, podrá autorizar la cesión, si es que se juzga que no existen motivos de oposición. SEXTA: Si se considera infundada la oposición a que se refiere la cláusula anterior, los socios pueden optar por la compra del capital que le corresponde al socio que desea retirarse de la Sociedad. Si los socios no ejercieren esa preferencia o la ejercieren parcialmente, podrá la Sociedad adquirir esas acciones, con utilidades disponibles o por reducción del capital social, dentro de los diez días siguientes al plazo citado en el párrafo anterior. Las cuotas capital social que sean cedidas conforme al Balance General que se haya practicado, deberá contener los valores del activo revaluado de acuerdo a las disposiciones legales en vigencia, debiéndose además determinar el valor "llave" de la firma, a fin que de el capital que se transfiere, refleje el valor real de la Sociedad a ese momento. SEPTIMA: **Transferencia de Cuotas de Capital por Incapacidad Legal:** La Transferencia del Capital Integrado, por causa de la muerte de alguno de los socios o de incapacidad legal declarada por autoridad judicial, se registrará por las disposiciones contenidas en la cláusula anterior, debiéndose incorporar los herederos o representantes legales del socio fallecido o incapacitado, acreditando debidamente su calidad de tal, pero unificando la representación en una sola persona, en su caso, o bien actuando con el representante judicial que se designe a tales fines. OCTAVA: **Administración y Representación:** La Dirección de la Administración de la Sociedad, será ejercida por el Consejo de Gerentes, conformado por los integrantes de la Sociedad, Don Julio Ramón Orcurto, Don Néstor Hugo Sanjuan y Don Juan Carlos Giavai, que establecerán las fechas de reuniones, según convenga a los intereses de la Sociedad. En cuanto al ejercicio de Representación y Contralor primario de las actividades de la Sociedad dentro de las jurisdicciones de ambas provincias, se RESUELVE que: Don Julio Ramón Orcurto representará a la Sociedad, en atención, promoción y venta, por razones de pronta presencia física, en la ciudad de Salta y zonas de influencia de su jurisdicción; por su parte los señores Sanjuan y Giavai, tomarán a su cargo, la ciudad de San Salvador de Jujuy, pueblos de la provincia de Jujuy y ciudades y pueblos del norte de la provincia de Salta. NOVENA: El cambio de objeto, prórroga, transformación, fusión y/o escisión de la Sociedad, como toda otra modificación del Contrato Social, no prevista en la ley o que imponga mayor responsabilidad a los socios, solo podrá resolverse por unanimidad de votos de los socios. Cualquier otra decisión, inclusive la designación y/o remoción de personal de jerarquía, se adoptará por simple mayoría de votos. DECIMA: **Contralor Individual de los Socios:** La Sociedad deberá llevar un libro de actas, en el que se asentarán las deliberaciones que dentro del seno de ella se realicen, con la obligación de suscribir cada una de las reuniones. DECIMO PRIMERA: **Uso de la Firma por la Sociedad:** La Sociedad estará representada en toda clase de actos jurídicos, que tiendan al cumplimiento del objeto social; Operaciones bancarias en todo el ámbito nacional; Ins-

tituciones públicas y privadas y extensiones convenientes, por el señor Julio Ramón Orcurto y/o cualquiera de los socios, don Néstor Hugo Sanjuan y Juan Carlos Gavai, que avalarán con su firma las resoluciones tomadas. Podrá el señor Julio Ramón Orcurto, delegar su representación en la Sociedad, en la persona que exprofeso designe mediante Poder Especial. Ello, para el caso de ausencia y/o salidas imprevistas. **DECIMO SEGUNDA:** El Ejercicio Económico Financiero de la Sociedad, se cerrará el treinta y uno de diciembre de cada año, debiéndose confeccionar el Inventario, Balance General y Estado de Resultados, como también los demás documentos ajustados a las normas legales vigentes; los que serán considerados en la última reunión que corresponda al ejercicio fenecido. A estos efectos debe tenerse en cuenta que la vigencia de la Sociedad, tiene iniciación el día primero de diciembre del año mil novecientos setenta y cuatro; fecha real de la iniciación de las actividades de la Sociedad. **Distribución de las Utilidades:** De las ganancias líquidas que se determinen, se distribuirán: cincuenta por ciento para el señor Julio Ramón Orcurto; y cincuenta por ciento distribuidos en partes iguales, para los socios Néstor Hugo Sanjuan y Juan Carlos Gavai. El fondo de reserva legal, los socios establecerán el por ciento respectivo, en la primera reunión del Consejo de Gerentes que se realice. Las pérdidas si las hubiere, serán soportadas por partes iguales, según el capital aportado por cada socio a la Sociedad. **DECIMO TERCERA: Disolución:** La Sociedad deberá ser disuelta mediante cualquiera de las causales enumeradas en el artículo 94 de la Ley Nº 19.550, excepto si devienen las circunstancias expresadas en los incisos 6º/7º/8º y 9º del mismo articulado de la citada ley. Disuelta la Sociedad será liquidada si así corresponde. Corren por cuenta del Jefe de Administración, las tareas de Liquidación, la que se realizará de acuerdo a las normas prescriptas en la Sección XIII - Capítulo I, artículos 101 a 112 de la Ley Nº 19.550. Extinto el Pasivo Social, el Liquidador confeccionará el Balance General final y el proyecto de distribución de bienes y valores del remanente, el que será distribuido entre los socios en función de los aportes de capital que cada uno ha efectuado y ajustado los saldos de cuentas particulares que arroje el Balance General a ese momento. Los socios componentes de la firma PRONOA S.R.L. autorizan al señor Julio Ramón Orcurto, componente de la misma, a fin de correr con el diligenciamiento y trámites necesarios para la inscripción del presente contrato social, en el Registro Público de Comercio de Salta y cumplimiento de las demás disposiciones legales que a tales fines rigen sobre la materia. **DECIMO CUARTA:** Para el ejercicio de expresión de los socios, dentro de los asuntos relacionados con el contrato, se establece que los votos de cada socio, serán representados en la proporción del aporte del capital social.

En prueba de conformidad absoluta con los términos del presente, se suscribe el original del presente contrato y dos copias de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha ut-supra. **Julio Ramón Orcurto - Néstor Hugo Sanjuan - Juan Carlos Gavai.**

.. **CERTIFICO** que las firmas pertenecen a Julio Ramón Orcurto, D.N.I. Nº 6.088.893; Néstor Hugo Sanjuan, L. E. Nº 7.213.007; Juan Carlos Gavai, L. E. Nº 7.967.571, por ser auténticas y haber sido puestas en mi presencia en este instrumento y en el Libro de Firmas Nº 1. Folio 67 y 67 vta. Acta Nº 398, 399, 400. Salta, 19 de octubre de 1975.* Laura E. Villa Cueto, Escribana.

CERTIFICO que por orden del señor Juez de Comercio, autorizo la presente fotocopia del original, al solo efecto de su publicación. Conste. Secretaría, 18 de noviembre de 1975. Dr. Atilio Dell'Acqua, Secretario.

Imp. \$ 1.580,00

e) 19-11-75

AVISO COMERCIAL

O. P. Nº 22962

T. Nº 19881

EXPRESO PARMIGIANI HERMANOS S. A. DESIGNACION Y PODER A GERENTE SUCURSAL SALTA

PRIMER TESTIMONIO. PROTOCOLO "B". ESCRITURA. NUMERO DIECISEIS. — En la ciudad de Córdoba, Capital de la Provincia del mismo nombre República Argentina, a treinta días del mes de setiembre de mil novecientos setenta y cinco, ante mí Escribano Público Nacional, titular del Registro seiscientos sesenta y ocho, comparece el señor Orlando Fernando PARMIGIANI, argentino, mayor de edad, casado, libreta de enrolamiento 3.688.019 y domiciliado en calle Cerrito esquina Videla Castillo de esta ciudad. Persona hábil, capaz y de mí conocida, doy fe; así como de que concurre en su carácter de Vice-Presidente de "EXPRESO PARMIGIANI HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA", persona que acredita con la escritura número setenta y seis "A" de fecha catorce de agosto de mil novecientos setenta y tres, labrada por mí en el Protocolo del Registro seiscientos veinticinco de mi adscripción, y la que en fotocopia, certificada, agregué a la escritura número doce "B" de fecha veintitrés de setiembre del corriente año, en este Registro a mi cargo, y con el Acta número treinta y nueve de fecha veintinueve de setiembre del corriente año, del Libro de Actas de Directorio, en la cual se lo faculta al compareciente para el otorgamiento de esta escritura, la que en copia certificada, agrego a la presente, doy fe. Y el compareciente bajo la representación invocada, **DICE:** Que a los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en Acta de Directorio número treinta y nueve, de fecha veintinueve de setiembre del corriente año, me pide eleve a escritura pública la pre-indicada acta, para que el señor Manuel Víctor QUINTANA, libreta de enrolamiento 7.017.121, designado Gerente de la sucursal Salta, realice los actos allí enumerados: "EXPRESO PARMIGIANI HERMANOS S.A. ACTA DE DIRECTORIO Nº 39, 29-9-75. En la ciudad de Córdoba a los veintinueve días del mes de setiembre de mil novecientos setenta y cinco, siendo las diez horas, se reúnen en la sede social de calle Cerrito esquina Videla Castillo de esta ciudad, los miembros del Directorio que firman

al pie de la presente acta de la Sociedad Expreso Parmigiani Hermanos Sociedad Anónima. Abierto el acto y bajo la presidencia de su titular don Dante Armando Parmigiani se pasa a considerar como único punto del Orden del Día: **NOMBRAMIENTO GERENTE SUCURSAL SALTA.** Hace uso de la palabra el Sr. Presidente exponiendo que estando vacante el cargo de Gerente en la Sucursal Salta por renuncia del anterior propone al Sr. Manuel Víctor Quintana para desempeñar dichas funciones. Luego de un cambio de ideas por unanimidad se resuelve designar Gerente de la sucursal establecida en la ciudad de Salta al Sr. Manuel Víctor Quintana, libreta de enrolamiento Nº 7.017.121 y con las siguientes facultades: Para que represente a la Sociedad en la ciudad de Salta ante toda clase de organismos oficiales, mixtos y privados incluso Bancos y reparticiones públicas y ante todos o cualesquiera de los juzgados y tribunales superiores o inferiores, federales o provinciales para estar en juicio, presentar demandas, contestarlas, ofrecer pruebas y producir toda clase de ellas, asistir a audiencias de conciliación, absolver posiciones, jurar, transar, reconocer, percibir, otorgar recibos y realizar todo otro acto procesal administrativo o judicial que sea necesario. Para que individualmente pueda endosar cheques, valores, documentos, letras, que debieran ser depositados en forma bancaria en las cuentas que es titular la Sociedad; para que pueda solicitar saldos bancarios, retirar correspondencia epistolar, libretas de cheques, endosar documentos de terceros y librar documentos directos que deban ser descontados en forma bancaria, para que pueda firmar solicitudes de créditos bancarios para la Sociedad. Tendrá el uso de la firma social indicada anteponiendo a su firma particular el cargo y la leyenda Expreso Parmigiani Hermanos Sociedad Anónima. Y por último se faculta para que realice cuantos más actos, gestiones o diligencias sean necesarias para el mejor desempeño del presente mandato. A continuación se delega al señor Vice-Presidente don Orlando Fernando Parmigiani para que firme la respectiva escritura en nombre y representación de la Sociedad. No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las once y treinta horas. Hay cinco firmas que corresponden a los señores Dante Armando Parmigiani, Orlando Fernando Parmigiani, Esteban Parmigiani, Norberto Parmigiani y Eugenio Fernández. **LO TRANSCRIPTO** es copia fiel de su original que en copia certificada agrego a la presente escritura, doy fe. Previa lectura y ratificación, firma el compareciente como acostumbra, todo por ante mí de lo que doy fe. **O. F. PARMIGIANI.** Ante mí: **A. VITANZA.** Está mi sello. Concuerda con su matriz que pasó por ante mí, doy fe. Para el mandatario, expido este primer testimonio en dos sellos notariales, los que firmo y sello en el lugar y fecha de su otorgamiento. Antonio Vitanza, Escribano.

El Colegio de Escribanos de la provincia de Córdoba (República Argentina) en virtud de las facultades que le confiere la ley Prov. Nº 4674 y acordadas del Tribunal Superior de Justicia del 20 de octubre de 1959, 29 de julio de 1960, 14 de junio de 1966 y 4 de agosto de 1971, legaliza la firma y sello del Escribano Don Antonio Vi-

tanza. Obrantes en la foja con numeración Notarial 134994. Córdoba, 3 de octubre de 1973.

CERTIFICO: Que por orden del señor Juez de Comercio autorizo la presente fotocopia del original (en tres fojas), al solo efecto de su publicación. Doy fe. Secretaría, 7 de noviembre de 1975. Proc. Humberto Ramírez, Secretario Int.

Imp. \$ 910,00

e) 19-11-75

AUMENTO DE CAPITAL

O. P. Nº 22958

T. Nº 9879

"CREDITODO" SOCIEDAD ANONIMA

SOCIEDAD DE CREDITO PARA CONSUMO

Alvarado 714 - Salta

AUMENTO DE CAPITAL

EMISION DE ACCIONES

Se comunica que por resolución de Asamblea de Accionistas del 11 de julio de 1975 se aumentó el capital social de \$ 602.100 a \$ 1.000.000 consistente el aumento de \$ 497.900 en la emisión de 49.790 acciones de valor nominal \$ 10.- por acción, ordinarias de 5 votos, nominativas no endosables, de las mismas características de las en circulación y con derecho a dividendos a partir del 1º de marzo de 1975. El destino de la emisión será el siguiente: 33.598 acciones por pesos 335.980, para el pago de dividendo en acciones aprobado por la misma asamblea: las restantes 16.192 acciones por \$ 161.920, serán ofrecidas a la suscripción a la par y en efectivo, debiéndose las abonar íntegramente al momento de la suscripción o a opción mediante el pago de no menos del veinticinco por ciento del total en el momento de la suscripción y el saldo en hasta seis cuotas mensuales iguales y consecutivas, con vencimiento la primera de ellas a los treinta días contados desde la fecha de la suscripción. A efectos de hacer valer el derecho de preferencia, los señores accionistas deberán ejercer el mismo dentro del plazo de 30 días contados desde la fecha de la última publicación del presente, en la sede social en horario comercial.

El Directorio

Imp. \$ 205,00

e) 19 al 21-11-75

CONVOCATORIA DE ACREEDORES

O. P. Nº 22960

T. Nº 9883

El doctor Abraham J. Anuch, Juez de Ira. Instancia C. y C. Ira. Nominación en los autos: "CONVOCATORIA DE ACREEDORES de STABIO. DEOLINDO NORBERTO" Expte. número 57.493/70. Resuelve: I) Declarar finalizado el concurso de Deolindo Stabio. II) Dar por concluida la intervención del señor Síndico Contador Eduardo Justiniano Rufino, sin regular sus honorarios atento a la conformidad prestada. III) Cancelar los embargos que gravan la propiedad del señor Normando Ramón Iglesias individualizada como Circunscripción Ira.. Sección Q, Manzana 50, Parcela 5, Partido Nº 69.382 y que hubiere sido

inscripto hasta la homologación del concordato. A tal fin librese oficio. IV) Mandar publicar la presente resolución por un día en el Boletín Oficial y diario "El Tribuno" o "El Intransigente". V) Cópiese notifíquese y repóngase. — Salta, noviembre 11 de 1975. — Oscar Romani, Secretario.
Imp. \$ 130,- e) 19-11-75

PAGO DE DIVIDENDOS

O.P. Nº 22946

T. Nº 9867

Pago dividendo.

SIMON ZEITUNE E HIJOS S. A.

Se hace saber por tres días que el Directorio en reunión del día 5 de noviembre de 1975 y de acuerdo a la autorización conferida por la Asamblea General Ordinaria, unánime y totalitaria del día 15 de mayo de 1975, resolvió: 1) Abonar los dividendos votados de la siguiente forma: a) 10% dividendo fijo para las acciones preferidas clase A, mediante pago en efectivo o crédito a cada accionista; b) 150% dividendo para todas las acciones (preferidas y ordinarias) a pagarse en efectivo o crédito a cada accionista (de acuerdo a lo que solicite cada accionista) y c) 30% divi-

dendo para todas las acciones (preferidas y ordinarias) a pagarse con acciones liberadas ordinarias clase A con goce de dividendos a partir ejercicio que finaliza el 15 de enero de 1976, para lo cual se ha resuelto emitir 72.000 acciones ordinarias al portador clase A de un voto, valor nominal de \$ 10.— por acción, los pagos se hacen contra entrega del cupón Nº 13 a partir del día 7 del corriente mes en nuestras oficinas Caseros 601 - Salta y/o Larrea 651 - Capital Federal, en la misma reunión se resolvió: 2) Emitir 24.000 acciones liberadas ordinarias clase A de un voto valor nominal de \$ 10.— por acción, para el pago de \$ 240.000.— provenientes del saldo capitalizado - revalúo contable y 3) En cumplimiento de lo normado por los artículos 10 y 180 decreto ley 19.550, se resolvió aumentar el capital dentro del quintuplo de los estatutos de acuerdo a lo siguiente: Capital anterior pesos 2.400.000.— aumento en este acto pago dividendo en acciones, 72.000 acciones equivalentes a \$ 720.000.—, capitalización saldo revalúo contable ley 19742, 24.000 acciones equivalentes a \$ 240.000.— resultando un aumento de capital de \$ 960.000.—, quedando en consecuencia en la actualidad y después del presente aumento, el capital social en \$ 3.360.000.—. — Salta, noviembre de 1975.

Imp. \$ 230,00

e) 18 al 20/75

Sección AVISOS

ASAMBLEAS

O. P. Nº 22961

T. Nº 9882

COCONAR S. A.

Industrial, Comercial, Agropecuaria, Financiera
Inmobiliaria y Minera

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de diciembre de 1975, a las 14 horas en Caseros 214, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

- 1) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estados de Resultados y Estados acumulativos e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1975.
- 2) Elección de Directores Titulares y Suplentes, por dos años.
- 3) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por un año.
- 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Salta, 10 de noviembre de 1975

EL DIRECTORIO

Imp. \$ 180,-

e) 19 al 25-11-75

O. P. Nº 22959

T. Nº 9880

ASOCIACION MUTUAL EMPLEADOS DE GÜEMES S. A.

CONVOCATORIA

Se cita a los señores socios a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 10 de diciembre de 1975, a horas 21 en el local sito en calle Belgrano Nº 461, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

- 1) Aprobación del Reglamento de Ahorro y Préstamo.
- 2) Fijación cuota social.
- 3) Creación fondo subsidio.
- 4) Distribución de intereses sobre ahorros.

La Comisión Directiva

Imp. \$ 180,-

e) 19 y 20-11-75

O. P. Nº 22954

T. Nº 9875

Biblioteca Popular "GENERAL GÜEMES"

Campo Quijano

Cita a sus asociados a asamblea general, la que tendrá efecto el día 30 de noviembre de 1975, a las 10, en su sede oficial, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura del acta anterior.
- 2º Consideración de la memoria y balance general.

3º Renovación parcial de miembros de la Comisión Directiva.

El acto se cumplirá de acuerdo a lo establecido en los estatutos.

Carlos M. Barbarán Alvarado
Presidente

Marcos H. Rodríguez
Secretario

Imp. \$ 71,-

e) 19-11-75

O. P. Nº 22953

T. Nº 9874

**CONFEDERACION GENERAL ECONOMICA
DE SALTA
CONVOCA**

A Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de Noviembre de 1975, a las 20,30 horas, en su sede de calle "Necochea Nº 641, Salta, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Designación por la Presidencia de la Comisión de Poderes.
- 2º) Informe de la Comisión de Poderes.
- 3º) Constitución de la Asamblea.
- 4º) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea Ordinaria del día 10 de abril de 1975.
- 5º) Análisis y aprobación de la reforma integral de Estatuto, propuesta por el Consejo Directivo.
- 6º) Designación de dos asambleístas para firma del Acta.

NOTA a) "Art. 25. — El quórum se cumplirá con la mitad más uno del total de las entidades con derecho a voto, pero, si una hora después de la fijada en la Convocatoria no se alcanzara ese número, podrá sesionarse válidamente con los asociados presentes".

NOTA b) "Art. 31. — El derecho a voto en las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias sólo podrá ser ejercido por los socios activos que tengan más de dos meses de antigüedad y no mantengan deudas por cuotas sociales".

NOTA c) "Art. 26. — Las resoluciones serán adoptadas por simple mayoría de votos presentes, con excepción de las siguientes en que se requieren dos tercios de los votos presentes: Inc. 2º) Modificar el estatuto".

Ing. Francisco A. García
Presidente

Ernesto Azurmendi
Secretario

Imp. \$ 300,-

e) 19, 21, 24, 25 y 27-11-75

O. P. Nº 22952

T. Nº 9873

**ASOCIACION DEL PERSONAL DEL
BANCO DEL NOROESTE**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto en el Capítulo IX, Art. 32 de los Estatutos Sociales, cítese a los

señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de Noviembre de 1975 a las 10 horas en el local del Banco del Noroeste Coop. Ltda., sito en calle Juan B. Alberdi Nº 235 de la Ciudad de Salta, a efectos de considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Lectura y consideración del Acta anterior.
- 2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organó de Fiscalización.
- 3º) Renovación parcial de la Comisión Directiva. Elección de: Vice presidente (en reemplazo del señor Isidro Antonio Gareca); Tesorero (en reemplazo del señor Antonio Farfán Pardo); Dos Vocales titulares (en reemplazo de los señores Oscar Walter Latini y Celso Fernández Abeledo); Cuatro Vocales suplentes (en reemplazo de los señores Pablo de las Mercedes Cárdenas, Marta Noemí Alvarez, Antonieta Ruggiero de Barreiro, y cubrir una vacante por renuncia del señor Julio César Fagalde).
- 4º) Elección del Organó de Fiscalización (un titular y dos suplentes por el término de un año).
- 5º) Consideración aumento cuota social.
- 6º) Designación de dos asambleístas para la firma del acta.

Raúl Alberto Fassora
Presidente

Angel Hernán González
Secretario

Art. 34 de los Estatutos: La Asamblea se considerará legalmente constituida con la asistencia de la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Transcurrida una hora de la fijada para la realización de la Asamblea sin obtener quórum, la misma sesionará con el número de socios presentes.

Imp. \$ 330,-

e) 19-11-75

O. P. Nº 22937

T. Nº 9863

CITACION

Salta, noviembre de 1975.-

Sl. Socio:

De acuerdo al artículo 42 de los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la sede social de la Institución, calle 20 de Febrero 63 de esta ciudad, el día 27 de diciembre de 1975, a horas 17 para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Designación de 2 (dos) socios para firmar el Acta de la Asamblea.
- 2º) Informe del señor Presidente.
- 3º) Consideración de los Revalúos del Activo Fijo (Ley 19742), referentes al ejercicio 1975.
- 4º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Excedentes e informe del Síndico, correspondiente al dé-

cimo octavo ejercicio, vencido el 31 de agosto de 1975 y proyecto de distribución de excedentes y retornos.

- 5º Elección de una Comisión Escrutadora.
6º Elección de Vice Presidente; 1 Secretario; 1 Pro Tesorero; 2 Vocales Titulares; 2 Vocales Suplentes; 1 Síndico Titular y 1 Síndico Suplente; en reemplazo de los señores Ezra Zeitune, Adolfo Sclarovsky; Luis Argentino Abrebanel; José Alterman; Angel Finquelstein; Jacobo Jaime Frisz; Enrique Tujman; Máximo Kosovich y Félix Kortzarz; todos los cuales cesan en su mandato.

Adolfo Sclarovsky Secretario	Mario Saúl Banchik Presidente
Imp. \$ 180,00	e) 18 al 20-11-75

O. P. Nº 22923 T. Nº 9856

Comisión Nacional de Energía Atómica

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto de la "Mutual para el Personal de la Comisión Nacional de Energía Atómica - División Noroeste", se cita a los señores socios de la misma a Asamblea General para el día 14 de diciembre próximo a horas 10,00 en la Sede de la División, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º Balance General.
 - 2º Elegir nuevas autoridades, por finalización de mandato: Presidente, Secretario, Tesorero, 4 Vocales Titulares, 7 Vocales Suplentes.
- Para el Organo de Fiscalización:**
3 Miembros titulares, 3 Miembros suplentes
- 3º Disolución de la Mutual

Salta, noviembre de 1975

Imp. \$ 180,00 e) 17 al 19-11-75

O. P. Nº 22891

T. Nº 9832

LA EMBOTELLADORA DEL NORTE S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los señores accionistas de "La Embotelladora del Norte S. A.", a la asamblea general ordinaria a realizarse el día 29 de noviembre de 1975 a las 17 horas, en el local social de Avda. Monseñor Tavella s/nº de esta ciudad, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura del acta de la asamblea anterior.
- 2º Consideración de la Memoria, Balance General, Anexos, Cuenta de Resultados e informe del Síndico, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1975.
- 3º Consideración del revalúo contable, de conformidad con los términos de la ley 19.742.
- 4º Consideración del proyecto de distribución de utilidades, en la cual se incluye la remuneración del Directorio y síndico. Necesidad de exceder a lo establecido por el artículo 261 de la ley 19.550, por aplicación del tercer párrafo del mismo.
- 5º Consideración de las renunciaciones presentadas por el director presidente, don Esteban Javornic Korosec, directores titulares señores Mirko Lebl y Oscar Morales Vilches y director suplente don Milo Juan Ivanovic, en virtud de lo establecido por el artículo 259 de la ley 19.550.
- 6º Elección de: 1 director presidente, 1 director titular y 2 directores suplentes, en su caso.
- 7º Elección del Síndico Titular y Suplente.
- 8º Designación de 2 accionistas par firmar el acta.

Salta, noviembre de 1975

El Directorio

Imp. \$ 180. e) 14 al 20-11-75

A V I S O

A SUSCRIPTORES Y AVISADORES

Se recuerda que las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL**, deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

LA DIRECCION